



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS  
AGRÍCOLAS



CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

## CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ

PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DE LAS  
FUNCIONES DE DIRECTOR DEL CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ

## PLAN DE TRABAJO 2020-2023

**Dra. Brenda Inoscencia Trejo Téllez**  
**21 de Febrero de 2020**

## 1. INTRODUCCIÓN

Ante la situación actual de cambios profundos en el país, es fundamental que las funciones del Colegio de Postgraduados y por ende del Campus San Luis Potosí (Campus SLP) (planear, programar y ejecutar investigaciones científicas y tecnológicas en materia agroalimentaria, forestal y afines, impartir educación de postgrado y prestar servicios y asistencia técnica al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología) respondan a los retos locales, regionales, nacionales e internacionales.

El Campus SLP del Colegio de Postgraduados, se fundó inicialmente como Centro Regional para el Estudio de Zonas Áridas y Semiáridas (CREZAS) en 1980. En 1994, el Campus SLP se consolidó como una estrategia para el desarrollo de alternativas de producción y conservación en zonas áridas y semiáridas del centro y norte del país.

El Campus SLP tiene como misión: educar, generar, difundir y aplicar conocimiento del más alto nivel académico para el manejo sustentable de los recursos naturales y producción de alimentos para el desarrollo de la sociedad rural que contribuyan en mejorar el nivel de vida, privilegiando a las zonas áridas. Para cumplir dicha misión, el Plan Estratégico 2016-2025 del Campus SLP establece como único objetivo estratégico: “Consolidar y promover el Programa de Postgrado de Innovación en Manejo de Recursos Naturales del Campus SLP a la categoría de competencia internacional - PNPC SEP - CONACyT para el año 2025”. Es importante dar continuidad a las estrategias planteadas en el plan estratégico, consolidar las estrategias que están en marcha y fortalecer las que no llegaron a establecerse por completo.

## 2. SITUACIÓN DEL CAMPUS SLP

El Campus SLP tiene una plantilla de 26 académicos que desarrollan actividades de educación investigación y vinculación en temas prioritarios orientados a la cooperación a nivel local, regional, nacional e internacional. Además, imparte programas de posgrado en los siguientes niveles: Doctorado en Ciencias, Maestría en Ciencias y Maestría Tecnológica.

Para definir la pertinencia de las actividades del Campus SLP, se plantea un análisis de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades retomando algunas del plan estratégico 2016-2025 e incluyendo nuevas que se han detectado, esto permitirá identificar las acciones a emprender para el desarrollo del Campus.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Personal académico con grado doctoral, formados en diferentes universidades internacionales de prestigio</li> <li>✓ Actualización permanente del personal académico</li> <li>✓ Oferta educativa que satisface la demanda en diferentes áreas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Falta integrar los objetivos individuales del personal académico con metas institucionales</li> <li>○ Fuentes de financiamiento poco diversas para el desarrollo de las actividades sustantivas</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Líneas de investigación claramente definidas</li> <li>✓ Infraestructura para desarrollar investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Disminución de la matrícula en la oferta educativa</li> <li>○ Poca difusión del quehacer del Campus</li> <li>○ La Investigación científica que se desarrolla tiene poco impacto en el sector productivo (empresas y productores)</li> <li>○ Platilla académica de edad avanzada</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Demanda de capacitación para la solución de problemas relacionados con los recursos naturales</li> <li>➤ Necesidad del diseño de alternativas que coadyuven a incrementar la productividad del medio rural</li> <li>➤ Formación de alianzas estratégicas interinstitucionales</li> <li>➤ Necesidad de desarrollos tecnológicos en el sector rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas federales limitadas para la contratación y renovación del personal</li> <li>- Reorientación del presupuesto (federal y estatal) dirigido al sector rural</li> </ul>

### 3. PLAN DE TRABAJO

#### 3.1 Objetivo

Este plan de trabajo tiene como objetivo que los profesores del Campus SLP formen recursos humanos con conocimientos y competencias para coadyuvar a la solución de problemas existentes en el sector rural, mediante el desarrollo de investigaciones que generen productos y servicios para la solución de dichos problemas.

Para lograr lo anterior, es importante incorporar desarrollos, tecnologías, y servicios generados por el personal académico del campus. El personal académico ha generado desarrollos tecnológicos, patentes y servicios que al ser transferidos al sector rural permitirían incrementar la productividad del mismo.

Se contemplan aquellos problemas detectados, como son la valoración insuficiente de las actividades de vinculación y la poca difusión del quehacer académico. La estrategia será incorporar la demanda de la sociedad en el postgrado y lograr una transformación hacia un círculo virtuoso de mejora de la educación rural a nivel postgrado.

#### 3.2 Articulación del Plan de Trabajo

Se propone que el posgrado en Innovación en Manejo de Recursos Naturales (maestría en ciencias y doctorado en ciencias) sea el eje central que articule las tres actividades sustantivas del Campus, pero deberá asegurarse la pertinencia del mismo en términos de la congruencia del perfil de los maestros y doctores en ciencias que egresan, así como de las líneas de

investigación del posgrado, con la problemática existente en el manejo de los recursos naturales de las regiones áridas y semiáridas. A continuación se presentan las estrategias y acciones por actividad sustantiva:

**ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN:** Desarrollar **educación de calidad** enfocada a la solución de problemas del sector rural a nivel local y regional.

ACCIONES:

- ✓ El Comité de Programa dará puntual **seguimiento al plan de mejora** comprometido; con base en un análisis de pertinencia realizará los ajustes necesarios para garantizar que el posgrado se mantenga en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT y logre subir de nivel de acuerdo a los estándares establecidos.
- ✓ Incrementar las **estancias de investigación** de estudiantes y profesores, a través de convenios de colaboración con instituciones afines que incrementen su nivel de *expertise* profesional; asimismo se plantea desarrollar proyectos externos que generen recursos para financiar la movilidad y participar en convocatorias que apoyen estancias de investigación.
- ✓ Incrementar el número de profesores del **Núcleo Académico con membresía en el Sistema Nacional de Investigadores**, poniendo en marcha la estrategia aprobada por el Comité Académico del Campus para el ingreso, promoción y cambio de nivel.
- ✓ Integrar un Comité de Difusión de la oferta educativa del Campus que actualice e implemente la Estrategia de Difusión aprobada por el Comité Académico con la finalidad de incrementar la matrícula.
- ✓ Realizar reuniones periódicas de egresados que retroalimenten la orientación del programa, así como promover la fundación de una asociación de egresados.

**ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN:** Desarrollar **investigación pertinente** que coadyuve en la solución de problemas a nivel local, regional y nacional.

ACCIONES:

- Elaborar una estrategia que garantice que la **investigación que se realiza está impactando en la solución de problemas**, creación de nuevas tecnologías y demandas del sector rural.
- Identificar **temas de investigación pertinentes** a través de un diagnóstico en el área de influencia del Campus, involucrando instituciones gubernamentales, empresas y productores (estudio de pertinencia).
- **Actualizar** y dar seguimiento a **los planes estratégicos de las Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)** para identificar temas estratégicos de investigación a ser desarrollados dentro del programa de posgrado.

- Fomentar la **creación de grupos interdisciplinarios e interinstitucionales** regionales y nacionales, así como y crear redes temáticas mediante la organización de encuentros científicos.
- Se estimulará la **creación y transformación de grupos de investigación** en temas transdisciplinarios de importancia local, regional y mundial como cambio climático, el agua y conservación de la biodiversidad, entre otros.

**ESTRATEGIA DE VINCULACIÓN:** Desarrollar **un modelo de desarrollo rural** que coadyuven a la solución de problemas en el ámbito local, regional y nacional.

ACCIONES:

- Establecer un modelo de desarrollo rural A través de los elementos de innovación definidos en el programa de posgrado.
- Fortalecer la gestión y operación de la Microregión de Atención Prioritaria (MAP), incrementando actividades de investigación científica, desarrollo de tecnologías e innovaciones a través de las investigaciones del posgrado.
- Fortalecer las relaciones con instituciones locales, nacionales e internacionales a través de los convenios de colaboración existentes.
- **Incrementar la movilidad estudiantil** y de investigación a través de la firma de convenios, acuerdos de colaboración y apoyo mutuo con instituciones de educación y centros de investigación.
- Establecer una **estrategia para obtener recursos externos** a través de participar en convocatorias para el desarrollo de las investigaciones de los programas de posgrado del Campus.
- Generar recursos a través de la **oferta de servicios del Campus** (venta de servicios y subproductos, operación de convenios, asesoría y consultoría, cursos de capacitación y diplomados).
- Es fundamental aprovechar y maximizar el uso de la infraestructura y el equipamiento de laboratorios e instalaciones experimentales para generar recursos propios.

### 3.3 Otras acciones

#### 3.3.1 **Diversificar la oferta educativa**

- Dar seguimiento al plan de trabajo de las que maestrías tecnológicas registradas en el Campus; asimismo, retomar el análisis de pertinencia de registro como posgrados con orientación profesional ante el PNPC del CONACYT.
- Desarrollar diplomados emergentes al identificar las necesidades de las instituciones del sector rural regional.

### **3.3.2 Administración**

- Mantener un sistema administrativo eficaz y eficiente.
- Llevar a cabo un análisis minucioso de las necesidades de prestación de servicios profesionales con el fin de hacer un uso eficiente de los recursos humanos y financieros del campus.
- Revisar los programa de capacitación del personal de estructura para asegurar un impacto positivo en las actividades sustantivas y administrativas del campus.
- Mejora continua de servicios asistenciales (dormitorios, comedor, áreas recreativas).

### **3.3.3 Relaciones Humanas**

Se pretende mantener la convivencia y mejorar las relaciones interpersonales para facilitar la convivencia de toda la comunidad el Campus (estudiantes, profesores, personal administrativo y de apoyo); esto ayudará a formar una comunidad más comprometida.

Acciones para mejorar las relaciones humanas:

- Fomentar a actividades culturales, deportivas y recreativas

Atentamente

Dra. Brenda Inoscencia Trejo Téllez  
Profesor Investigador Asociado  
Campus San Luis Potosí